	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

INVITACIÓN PRIVADA No. 005 – 2025

OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE COMPUTADORES Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA - EMSERCHÍA E.S.P.
----------------	--

En Chía, siendo las 8:00 a.m. del día treinta y uno (31) de enero de 2024, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 005 de 2025.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P. realizó la publicación de la Invitación Privada No. 005 de 2025, en la Página Web del www.secop.gov.co Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la Invitación Privada No. 005 de 2025 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTE	NIT.
SUPPORTEC S.A.S.	900.838.652-4

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en el Invitación Privada No. 005 de 2025.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: SUPPORTEC S.A.S.				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X			SUBSANA DOCUMENTO
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contados a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X		Documento sin foliar.	



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS


Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

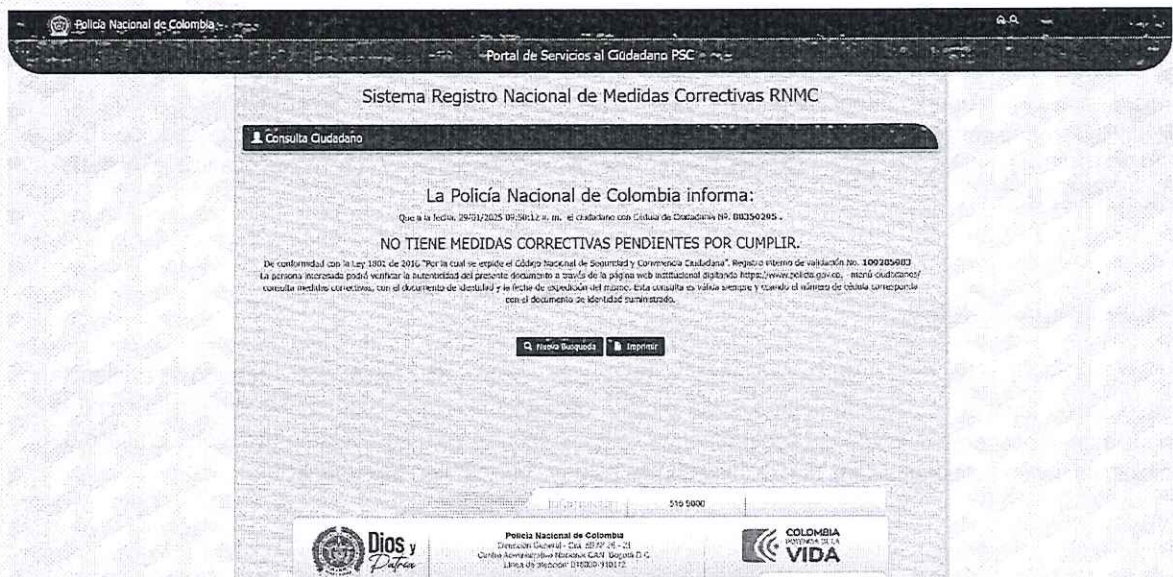
Código: GAL F37

PROPONENTE 1: SUPPORTEC S.A.S.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de EMSERCHÍA E.S.P. , otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.	X		Documento sin foliar.	
Autorización de órgano competente para contratar.	X		Documento sin foliar.	
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		Documento sin foliar.	
Declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		Documento sin foliar.	
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X		Documento sin foliar.	
Certificado de Medidas Correctivas	X		Documento sin foliar.	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		Documento sin foliar.	
Fotocopia de la Libreta Militar.	X		Documento sin foliar.	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		Documento sin foliar.	
Declaración de bienes y rentas, en caso de ser declarante de Renta, debe allegar Formato 110 DIAN, de la última declaración de renta.	X		Documento sin foliar.	
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar.	X		Documento sin foliar.	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		Documento sin foliar.	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación-Vigente.	X		Documento sin foliar.	
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		Documento sin foliar.	
Certificado de Medidas Correctivas.	X		Documento sin foliar.	Certificado de medidas correctivas

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

PROPONENTE 1: SUPPORTEC S.A.S.				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
				consultado por entidad.
Compromiso de Transparencia.	X			SUBSANA DOCUMENTO
Manifestación de Apoyo a la Industria Nacional.	X			SUBSANA DOCUMENTO
<p>Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar.</p> <p>El proponente deberá contener en el RUP siguientes códigos. 43211600 81112400 81112500</p>	X		Documento sin foliar.	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.	X		Documento sin foliar.	
Certificado de Deudores Morosos REDAM.	X		Documento sin foliar.	SUBSANA DOCUMENTO
Certificado de antecedentes de Delitos Sexuales.	X		Documento sin foliar.	SUBSANA DOCUMENTO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano



La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/01/2025 09:56:12 a. m., el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N.º. 88350295.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016, "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro Único de Verificación No. 100205903. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional del servicio <https://www.policia.gov.co>, menú "consultas" o consultar mediante corrección, con el documento de identidad y el folio de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula coincida con el documento de identidad suministrado.

510 5000



**ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS**

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **SUPORTEC S.A.S.** identificado con NIT. 900.838.652-4, representada legalmente por el señor CARLOS JULIAN GARCÍA MORALES identificado con C.C. No. 80.350.295 expedida en Chía, **CUMPLE** con los **REQUISITOS JURÍDICOS** y en consecuencia **HABILITA JURIDICAMENTE**.

CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:

PROPONENTE 1: SUPORTEC S.A.S.

El oferente deberá acreditar la capacidad financiera mínima requerida para participar en el proceso:

INDICADOR FINANCIERO	EXIGIDO
Índice de liquidez	Mayor o igual a 1.5
Índice de endeudamiento	Menor o igual a 50%
Capital de trabajo	Mayor o igual 100% del presupuesto oficial

1. Para consorcios y uniones temporales, el índice de liquidez será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación.
2. Para consorcios y uniones temporales, el índice de endeudamiento será la sumatoria de los índices de endeudamiento del total de los integrantes.
3. Para consorcios y uniones temporales, el capital de trabajo será la sumatoria de los capitales de trabajo de total de los integrantes.

INDICADOR	SUPORTEC SAS				OBSERVACIONES
	VALOR	%	RESULTADO	CUMPLE: C NO CUMPLE: NC	
INDICE DE LIQUIDEZ IL= Activo corriente/Pasivo corriente Para consorcios y uniones temporales, el índice de liquidez será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación.	\$ 1,261,161,525	100%	1.92	C	El Índice de liquidez debe ser igual o mayor (≥ a 1)
	\$ 657,714,475				
INDICE DE ENDEUDAMIENTO IE= Pasivo total/Activo total Para consorcios y uniones temporales, el índice de endeudamiento será la sumatoria de los índices de endeudamiento del total de los integrantes.	\$ 658,222,768	100%	50%	C	El Índice de endeudamiento debe ser igual o menor ≤ al cincuenta (50%)
	\$ 1,311,981,889				
CAPITAL DE TRABAJO CT= Activo corriente - Pasivo corriente Para consorcios y uniones temporales, el capital de trabajo será la sumatoria de los capitales de trabajo de total de los integrantes.	\$ 1,261,161,525	100%	\$ 603,447,050	C	El Capital de trabajo de ser superior o igual al 100% del Presupuesto oficial
	\$ 657,714,475				

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **SUPORTEC S.A.S.** identificado con NIT. 900.838.652-4, representada legalmente por el señor CARLOS JULIAN GARCÍA MORALES identificado con C.C. No. 80.350.295 expedida en Chía, **CUMPLE** los requisitos financieros y en consecuencia **HABILITA FINANCIERAMENTE**.

2. EXPERIENCIA GENERAL:

El Oferente deberá acreditar una experiencia de cinco (5) años, en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia del proponente derivado del tiempo en que se ha podido ejercer la actividad proveedora. En caso de consorcios y uniones temporales cada uno de los integrantes debe cumplir con este requisito.



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

EVALUACIÓN PROPONENTE 1: SUPPORTEC S.A.S.

Nº	Proponente/consorciados	Nº años	No. De matrícula	Documento de acreditación	Folios
1	SUPPORTEC S.A.S.	9 años, 9 meses.	02562697 de 14/abril/2015	Certificado Cámara de Comercio	Documento sin foliar.

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Sin perjuicio de la experiencia probable exigida en el numeral anterior, el proponente deberá acreditar experiencia específica, en la ejecución de dos (2) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente invitación, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% presupuesto oficial expresado en SMMLV.

Este requisito se acredita de la siguiente manera:

- Cuando el contratante del proponente haya sido una entidad del estado deberá allegar una de las siguientes alternativas:
 - a.) Copia de la respectiva certificación de cumplimiento del contrato, expedida por el representante legal de la entidad contratante o persona competente, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado, y manifestación de cumplimiento a satisfacción.
 - b.) Copia del contrato del que se pueda verificar la experiencia reportada en el RUP.
- Cuando el contratante del proponente haya sido un particular se deberá allegar copia de la respectiva certificación o constancia de cumplimiento expedida por el contratante la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado, y manifestación de cumplimiento a satisfacción.
- Cuando el proponente, acredite experiencia en consorcio o unión temporal, se tomará la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o en valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.
- En caso de consorcios y uniones temporales se tendrá en cuenta la sumatoria de la experiencia aportada.

PROponente 1: SUPPORTEC S.A.S.

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 027- 2021 CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHIA E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: \$119.895.423.40 SMMLV: 118	PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE COMPUTADORES Y ELEMENTOS DE COMPUTO PARA DESARROLLAR DE MANERA ADECUADA LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – MESERCHIA ESP.	09/ABRIL/2021	30/ENERO/2022	CUMPLE
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 021-2024	PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE	06/FEBRERO/2024	31/ENERO/2025	CUMPLE



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHIA E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: \$305.433.730 SMMLV: 234.94	COMPUTADORES Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHIA E.S.P.			

Que la sumatoria de los contratos acreditados en experiencia específica es por la suma de \$425.329.153.40 y en SMMLV 352.94, lo cual corresponde a un valor superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **SUPORTEC S.A.S.** identificado con NIT. 900.838.652-4, representada legalmente por el señor CARLOS JULIAN GARCÍA MORALES identificado con C.C. No. 80.350.295 expedida en Chía, **CUMPLE** los requisitos técnicos y en consecuencia **HABILITA TÉCNICAMENTE.**

CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Una vez se determine las propuestas hábiles, se procederá a calificarlas de conformidad con los siguientes criterios de CALIFICACIÓN, sobre un total máximo de 100 puntos:

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	MEJOR PROPUESTA ECONOMICA	50
2	EXPERIENCIA ESPECIFICA	30
3	SERVICIOS ADICIONALES	20
	TOTAL	100

MENOR VALOR PROPUESTA ECONÓMICA

Se otorgarán **CINCUENTA (50) PUNTOS**, a la propuesta más favorable, esto es, aquella que cumpla las condiciones técnicas requeridas, que presente mayores beneficios para la empresa y que sea la económicamente más favorable.

MEJOR PROPUESTA ECONOMICA	50 Puntos
SEGUNDO LUGAR	40 Puntos
TERCER LUGAR	20 Puntos



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

EVALUACIÓN:

ITEM	TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	INCREMENTO 6,8% Depreciación (12%) - IPC 2024 (5,2%)	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL MES	MESES	VALOR TOTAL
1	Todo en uno	ThinkCentre Neo Gen 3 Procesador Intel Core i5-1240P RAM 16GB DDR4-3200 SODIMM Disco Duro 512GB SSD M.2 2280 Pantalla 23.8" FHD cámara con micrófono, teclado y mouse. Sistema Operativo Windows 10. Office Hogar y Empresas 2021.	42	\$ 360,000	\$24,480	\$384,480	\$16,148,160	11	\$177,629,760
2	Todo en uno	ThinkCentre Neo Gen 3 Procesador Intel Core i7-12700H RAM 16GB DDR5-4800 SODIMM Disco Duro 512GB SSD Pantalla 23.8" FHD cámara con microfono, teclado y mouse. Sistema Operativo Windows 10. Office Hogar y Empresas 2021.	4	\$ 330,000	\$22,440	\$352,440	\$1,409,760	11	\$15,507,360
3	Todo en uno	ThinkCentre Neo Gen 3 Procesador Intel Core i7-12700H RAM 16GB DDR5-4800 SODIMM Disco Duro 512GB SSD Pantalla 23.8" FHD cámara con micrófono, teclado y mouse. Sistema Operativo Windows 10.	1	\$ 350,000	\$23,800	\$373,800	\$373,800	11	\$4,111,800



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

		Office Professional Plus 2013.							
4	Desktop	Equipo de diseño Topográfico, Procesador Xeon RAM 16GB Disco duro 256 SSD y 1 disco mecánico de 2TB, Tarjeta de video de 4GB. Una (1) Licencia ArcGIS Desktop Basic Single Use Term License Annual. Una (1) Licencia AutoCad Civil 3D Commercial New Single-user ELD Annual. Office Hogar y Empresas 2021. Incluye dos (2) monitores de 23.8"	1	\$ 1,670,000	\$113,560	\$1,783,560	\$1,783,560	11	\$19,619,160
5	Desktop	Equipo de diseño, Procesador Intel Core i7 RAM 8GB Disco duro 240 SSD y 1 disco mecánico de 1TB, Tarjeta de video de 2GB. Office Hogar y Empresas 2021. Incluye un (1) monitor de 23.8".	1	\$ 1,015,000	\$69,020	\$1,084,020	\$1,084,020	11	\$11,924,220
6	Portátiles	Procesador Intel® Core™ i7-1255U Pantalla 14" FHD RAM 16GB (1x16GB) DDR4 3200, Disco Duro 512GB SSD, webcam HD 720p y 2 altavoces integrados. Sistema Operativo Windows 10 y 11 Pro. Office Hogar y	6	\$ 350,000	\$23,800	\$373,800	\$2,242,800	11	\$24,670,800



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

		Empresas 2021.							
7	Portátiles	Procesador Intel Core i5-1335U pantalla 14" RAM 16GB 512GB SSD M.2 PCIe NVMe, Video Integrado Gráficos Intel UHD Graphics, Audio HD codec Realtek ALC3247 con 2 altavoces estéreo integrados, Sistema Operativo Windows 11 Pro, 64-bits. Office Hogar y Empresas 2021.	3	\$ 345,000	\$23,460	\$368,460	\$1,105,380	11	\$12,159,180
8	Todo en uno	ThinkCentre Neo Gen 5 Spain E-5 1.0 Procesador Intel Core i5-13420H RAM 16GB DDR5-5200, Crece hasta 32 GB DDR5-5200 SO-DIMM slots, dual-channel capable Disco Duro Disco Duro 512 GB SSD 2280 Pantalla 23.8" FHD cámara con micrófono, teclado y mouse. Sistema Operativo Windows 10. Office Hogar y Empresas 2021.	7	\$ 385,000	\$26,180	\$411,180	\$2,878,260	11	\$31,660,860
9	Desktop	Equipo de diseño, de décima (10) generación, Procesador Intel Core i7 RAM 8GB Disco duro 240 SSD y 1 disco mecánico de 1TB, Tarjeta de video de 2GB. Office Hogar y Empresas 2021.	1	\$ 375,000	\$25,500	\$400,500	\$400,500	11	\$4,405,500



**ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS**

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

		Incluye 1 monitor de 23"							
								Sub	\$301,688,640
								IVA	\$57,320,842
								TOTAL	\$359,009,482

El proponente **SUPPORTEC S.A.S.** identificado con NIT. 900.838.652-4, representada legalmente por el señor **CARLOS JULIAN GARCÍA MORALES** identificado con C.C. No. 80.350.295 expedida en Chía, **CUMPLE**, toda vez que el valor de la propuesta esta acorde con el presupuesto oficial y su puntaje es **50 PUNTOS**.

EXPERIENCIA Y CAPACITACIÓN

Se otorgarán un máximo de **TREINTA (30) PUNTOS** Y se tendrán en cuenta el aporte de las certificaciones que den cuenta de la experiencia, idoneidad, trayectoria y del cumplimiento, conforme al siguiente cuadro:

EXPERIENCIA CERTIFICADA	Puntaje
Si presenta 4 o más Certificaciones de Contratos terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y la sumatoria en SMLMV sea igual o superior al presupuesto oficial asignado para el presente proceso.	30 PUNTOS
Si presenta 3 Certificaciones de Contratos terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual similar al del presente proceso y la sumatoria en SMLMV sea igual o superior al presupuesto oficial asignado para el presente proceso.	15 PUNTOS
Si presenta 2 Certificaciones de Contratos terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y la sumatoria en SMLMV sea igual o superior al presupuesto oficial asignado para el presente proceso.	HABILITANTE CERO PUNTOS

EVALUACIÓN:

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	OBSERVACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 027- 2021 CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHIA E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: \$119.895.423.40 SMMLV: 118	PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE COMPUTADORES Y ELEMENTOS DE COMPUTO PARA DESARROLLAR DE MANERA ADECUADA LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – MESERCHIA ESP.	CUMPLE
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 021-2024 CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHIA E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: \$305.433.730	PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE COMPUTADORES Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHIA E.S.P.	CUMPLE



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	OBSERVACIÓN
SMMLV: 234.94		
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 010-2019 CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHIA E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: \$56.746.032 SMMLV. 68	PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHIA E.S.P.	CUMPLE

Que la sumatoria de los contratos acreditados en experiencia especifica es por la suma de \$482.075.185.40 y en SMMLV 420.94, lo cual corresponde a un valor superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso, así las cosas, el proponente **SUPPORTEC S.A.S.** identificado con NIT. 900.838.652-4, representada legalmente por el señor CARLOS JULIAN GARCÍA MORALES identificado con C.C. No. 80.350.295 expedida en Chía, **CUMPLE** y su puntaje es **15 PUNTOS**.

SERVICIOS ADICIONALES

Se otorgarán **20 PUNTOS** a la empresa que ofrezca servicios adicionales estrictamente relacionados con el objeto del presente proceso y que no se encuentren incluidos en las especificaciones técnicas.

EVALUACIÓN:

Una vez verificada la propuesta presentada por la sociedad **SUPPORTEC S.A.S.** identificado con NIT. 900.838.652-4, representada legalmente por el señor CARLOS JULIAN GARCÍA MORALES identificado con C.C. No. 80.350.295 expedida en Chía, se evidencia que No presenta servicios adicionales, así las cosas, su puntaje es **0 PUNTOS**.

CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que la única propuesta habilitada es la presentada por la sociedad **SUPPORTEC S.A.S.** identificado con NIT. 900.838.652-4, representada legalmente por el señor CARLOS JULIAN GARCÍA MORALES identificado con C.C. No. 80.350.295 expedida en Chía, se procede a realizar la calificación de la misma en los siguientes términos:

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	MEJOR PROPUESTA ECONOMICA	50
2	EXPERIENCIA ESPECIFICA	15
3	SERVICIOS ADICIONALES	00
TOTAL		65

CONCLUSIÓN

Los integrantes del Comité Evaluador, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos y Económicos exigidos en la **INVITACIÓN PRIVADA No 005 de 2025**, cuyo objeto es: **“PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE COMPUTADORES Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA - EMSERCHÍA E.S.P.”**, encuentran que la propuesta presentada por la sociedad **SUPPORTEC S.A.S.** identificado con NIT. 900.838.652-4, representada legalmente por el señor CARLOS JULIAN GARCÍA MORALES identificado con C.C. No. 80.350.295 expedida en



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

Chía, **CUMPLE** con los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos y Económicos exigidos en la Invitación, por lo cual el Comité sugiere al Gerente de la Empresa adjudicar el contrato a la sociedad **SUPPORTEC S.A.S.** identificado con NIT. 900.838.652-4, representada legalmente por el señor CARLOS JULIAN GARCÍA MORALES identificado con C.C. No. 80.350.295 expedida en Chía.

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los treinta y uno (31) día del mes de enero del año 2025.

Cordialmente;


JAIME ALEXIS CASTRO SANTOS
Director Jurídico y de Contratación
Proyectó y Revisó: Aspectos Jurídicos


HECTOR LEONARDO CAMPOS FANDIÑO
Director Administrativo y Financiero (E.)
Proyectó y Revisó: Aspectos Financieros


HUMBERTO RAMIRO BARAJAS LOPEZ
P.U. Sistemas de Información
Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos y de
Oferta Económica

Proyectó: María Cristina Parra Espinosa / PU Dirección Jurídica y de Contratación (Aspectos Jurídicos) 